



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 136 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220170054100	Ejecutivo	Comercializadora Super Estrellas	Claudia Patricia Poches Mancilla, Wilmar Javier Rubio Carrillo, Nubia Esther Vertel	02/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
68081400300220170062200	Ejecutivo	Jhonathan David Garcia Hoyos	Fatima Mercedes Castro De Rodriguez	02/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
68081400300220160067700	Ejecutivo	Jorge Eliecer Solano Diaz	Jhon Jairo Rojas Gómez, Armando Comaz Perez	02/12/2020	Auto Requiere - Auto Requerimiento
68081400300220180085700	Ejecutivo	Tomas Alvarez Gamarra	Wilson Garcia Gonzalez	02/12/2020	Auto Fija Fecha - Auto Plaza Y Fija Nueva Fecha Audiencia
68081400300220200040300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia S.A	Reimundo Gomez Vesga	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

7768ab93-9cae-4866-8cdb-1f9a5355492a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 136 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220200040300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia S.A	Reimundo Gomez Vesga	02/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
68081400300220200039100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Emerita Villamizar Duran	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220200039100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Emerita Villamizar Duran	02/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
68081400300220190089200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Hummel Rueda Pardo	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220190089200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Hummel Rueda Pardo	02/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

7768ab93-9cae-4866-8cdb-1f9a5355492a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 136 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220200040600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Caja De Compensacion Familiar De Barrancabermeja-Cafaba	Daniela Florez Robles, Wilmer Florez Robles	02/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
68081400300220200038300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Claudia Janett Garcia Perez	Rafael Enrique Galvis Marin	02/12/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
68081400300220200039400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Coomunidad	Camilo Rafael Villareal Arrieta	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220200039400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Coomunidad	Camilo Rafael Villareal Arrieta	02/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
68081400300220190070400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Covinoc Sa	Rosalinda Patricia Arrieta Ortega	02/12/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Curador

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

7768ab93-9cae-4866-8cdb-1f9a5355492a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 136 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220200041100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fundesmag	Maria Teresa Arevalo Caceres, Jessica Edith Salon Caceres	02/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
68081400300220200040500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Julian Andres Martinez Egea	Argemiro Chavez Romero	02/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
68081400300220200040000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Shirley Carolina Castro Monsalve	Estefania Monsalve Tello	02/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
68081400300220200007200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Oscar Hernando Velazco Valderrama	Luis Andres Contreras	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220200007200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Oscar Hernando Velazco Valderrama	Luis Andres Contreras	02/12/2020	Auto Niega - Auto Nueva Solicitud Notificacion
68081400300220190040700	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Pedro Nel Roperero Blancoi	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

7768ab93-9cae-4866-8cdb-1f9a5355492a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 136 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220190075500	Procesos Ejecutivos	Pedro Luis Tobardo Viloría	Juan Gabriel Gradás Hurtado	02/12/2020	Auto Requiere - Auto Requiere
68081400300220180011800	Sucesion	Julieth Stefania Martínez Marín	Jose Alberto Martínez Ramos	02/12/2020	Auto Decide - Auto Aclara Fecha Diligencia
68081400300220180064100	Verbal	Ana Elvia Pinzón García	Sandra Milena Piña	02/12/2020	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
68081400300220200039000	Verbales De Menor Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Oscar Javier Sandoval Prado	02/12/2020	Auto Rechaza
68081400300220190080900	Verbales De Menor Cuantía	Gregorio Cortes	Sergio Salas Gomez	02/12/2020	Auto Decide - Auto Infórmese
68081400300220190077900	Verbales De Menor Cuantía	Sandra Orozco Ballesteros	Willintong Pinzón Silva	02/12/2020	Auto Reconoce - Auto Reconoce Personería
68081400300220200039200	Verbales Sumarios	Doris Ney Sanchez Taborda	Diogenes Sandoval Ardila, Julieta Del Carmen Sandoval Granados	02/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

7768ab93-9cae-4866-8cdb-1f9a5355492a